



MINUTA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 09:00 horas del día viernes 24 de febrero del año dos mil veintitrés, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión ordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, Presidente del Comité de Transparencia, LIC. LESDY LILIANA CHÁVEZ COTA, Secretario Técnico, LIC. YESENIA RODRÍGUEZ CARMONA, Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. MIRIAM MONTIEL MORALES, Vocal, LIC. VÍCTOR HUGO MENA HERNÁNDEZ Vocal, LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS, Vocal, LIC. JOSÉ ANTONIO ROLDÁN FUENTES, Vocal, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).
Artículo 41 de la LTAIPET.
 - Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información.
Seguimiento a solicitudes de información.
3. **Asuntos Generales.**

En desahogo del primer punto, la Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota, Secretaria del Comité, realiza el debido pase de lista con el fin de que exista el quorum legal y la aprobación del Orden del día propuesto para su debido desahogo, mismo que se aprueba por existir el quorum necesario y se procede a la atención de cada uno de los puntos propuestos.

En cuanto hace al punto dos Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación con el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, la Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota hace referencia como se señala a continuación:

Seguimiento de la solicitud 291211723000003 enviada por Dan Amaro a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 19 de enero de 2023 a las 11:47 horas, en la que solicita: se me dé a conocer la siguiente información. 1.- cantidad de vehículos adquiridos nuevos en la presente administración de Gobierno? (septiembre del 2021 a la presente fecha) 2.-especificar modelo, marca, costo, y línea. 3.-dependencia por la



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

que fue adquirido, donde y a quien le están asignados dichos vehículos. 4. Cuanto es la cantidad en litros o en costo de combustible designada a cada uno de estos vehículos mensualmente? Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección de Recursos Materiales Servicios Generales e Inmuebles, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000004 enviada por periodismoconrigor@gmail.com a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 24 de enero de 2023 a las 13:22 horas, en la que solicita: De acuerdo con el artículo sexto constitucional y en atención al oficio DG/UT-016/2023 de la titular de la Unidad de Transparencia del Despacho de la Gobernadora de Tlaxcala, solicito se me garantice mi Derecho a Saber con la siguiente información pública: a) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2020 la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado. b) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2019 la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado. c) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2018 la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado. d) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2017 la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección de Recursos Humanos, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000005 enviada por Miroslava Martínez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 06 de febrero de 2023 a las 23:45 horas, en la que solicita: por favor para mi investigación la siguiente información de Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala para el año 2013 el número de plazas ocupadas abiertas por mujeres y hombres. *Agradezco de antemano su atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000006 enviada por Malinale a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 07 de febrero 2023 a las 14:19 horas, en la que solicita: La lista vigente para el año 2023 de Hospitales y médicos generales y con especialidad que tienen convenio con Gobierno del Estado de Tlaxcala, Oficialía Mayor de Gobierno, Pensiones Civiles o Módulo Médico de Pensiones Civiles, y que brinden sus servicios a trabajadores de base, confianza y funcionarios. Así como el porcentaje que debe pagar el trabajador por el servicio recibido. Gracias. Se recibe y se turna al Módulo Médico, para su atención. Status: concluida.



Seguimiento de la solicitud 291211723000007 enviada por Sergio Ojeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 13 de febrero 2023 a las 19:00 horas, en la que solicita: Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por la OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. Si no llegara a hacer el caso de que compra / adquiere medicamentos a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, si lo hace a través de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. La información que requiero es durante cada uno de los siguientes MESES de 2021: ENERO (01 al 31 de ENERO), FEBRERO (01 al 28 de FEBRERO), MARZO (01 al 31 de MARZO), ABRIL (01 al 30 de ABRIL), MAYO (01 al 31 de MAYO) y JUNIO (01 al 30 de JUNIO). Por favor y, solicitando su amable apoyo, entregar la información de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, de manera mensualizada. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000008 enviada por Sergio Ojeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 13 de febrero 2023 a las 19:01 horas, en la que solicita: Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por la OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. Si no llegara a hacer el caso de que compra / adquiere medicamentos a



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, si lo hace a través de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. La información que requiero es durante cada uno de los siguientes MESES de 2021: ENERO (01 al 31 de ENERO), FEBRERO (01 al 28 de FEBRERO), MARZO (01 al 31 de MARZO), ABRIL (01 al 30 de ABRIL), MAYO (01 al 31 de MAYO) y JUNIO (01 al 30 de JUNIO). Por favor y, solicitando su amable apoyo, entregar la información de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, de manera mensualizada. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000009 enviada por Sergio Ojeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 13 de febrero 2023 a las 19:02 horas, en la que solicita: Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17, 18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por la OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. Si no llegara a hacer el caso de que compra / adquiere medicamentos a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, si lo hace a través de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. La información que requiero es durante cada uno de los siguientes MESES de 2021: ENERO (01 al 31 de ENERO), FEBRERO (01 al 28 de FEBRERO), MARZO (01 al 31 de MARZO), ABRIL (01 al 30 de ABRIL), MAYO (01 al 31 de MAYO) y JUNIO (01 al 30 de JUNIO). Por favor y, solicitando su amable apoyo, entregar la información de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, de manera mensualizada. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000010 enviada por Sergio Ojeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 13 de febrero 2023 a las 19:02 horas, en la que solicita: Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por la OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. Si no llegara a hacer el caso de que compra / adquiere medicamentos a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, si lo hace a través de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. La información que requiero es durante cada uno de los siguientes MESES de 2021: ENERO (01 al 31 de ENERO), FEBRERO (01 al 28 de FEBRERO), MARZO (01 al 31 de MARZO), ABRIL (01 al 30 de ABRIL), MAYO (01 al 31 de MAYO) y JUNIO (01 al 30 de JUNIO). Por favor y, solicitando su amable apoyo, entregar la información de las compras, / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, de manera mensualizada. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000011 enviada por Sergio Ojeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 13 de febrero 2023 a las 19:04 horas, en la que solicita: Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por la OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. Si no llegara a hacer el caso de que compra / adquiere medicamentos a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, si lo hace a través de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. La información que requiero es durante cada uno de los siguientes MESES de 2021: ENERO (01 al 31 de ENERO), FEBRERO (01 al 28 de FEBRERO), MARZO (01 al 31 de MARZO), ABRIL (01 al 30 de ABRIL), MAYO (01 al 31 de MAYO) y JUNIO (01 al 30 de JUNIO). Por favor y, solicitando su amable apoyo, entregar la información de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, de manera mensualizada. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000012 enviada por emma_uribe_g@hotmail.com a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 15 de febrero 2023 a las 16:33 horas, en la que solicita: 1.- ¿Cuántas y cuáles concesiones de obra pública se han otorgado a favor de la sociedad mercantil Promotora y Operadora Autopistas Nacionales Equivent S.A. de C.V. (antes Equivent S.A de C.V.) en esta Entidad Federativa?; 2.- ¿La sociedad mercantil Promotora y Operadora Autopistas Nacionales Equivent S.A. de C.V. (antes Equivent S.A de C.V.) participa directa o indirectamente en diversas concesiones de obra pública en el Estado?; 3.- ¿A la sociedad mercantil Promotora y Operadora Autopistas Nacionales Equivent S.A. de C.V. (antes Equivent S.A de C.V.) se le tiene registrada como subcontratista en diversas concesiones de obra pública, si es así, menciones cuales son y proporciones los respectivos contratos de concesión?; 4.- De cada una de las concesiones que se le han otorgado a la sociedad mercantil Promotora y Operadora Autopistas Nacionales Equivent S.A. de C.V. (antes Equivent S.A de C.V.) se solicitan los siguientes documentos: el título de concesión, convocatoria, anexos y contratos relacionados; 5.- De la manera más atenta solicitamos que se informe si la concesionaria celebró contratos con subcontratistas y de ser así, ¿con quienes se celebraron dichos contratos?, de igual forma solicitamos que de ser cierto el supuesto



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

mencionado se proporcionen dichos contratos, en el mismo sentido, si estos subcontratistas a su vez celebraron contratos con otras personas ya sean físicas o morales; 6.- En el mismo sentido se solicita que de cada concesión otorgada a la sociedad mercantil Promotora y Operadora Autopistas Nacionales Equivent S.A. de C.V. (antes Equivent S.A de C.V.) se informe y proporcione las pólizas de fianza o garantías otorgadas con motivo de dichas concesiones; 7.- Se solicita de la manera más atenta se informe y proporcione copia de la totalidad de los pagos de la concedente a la sociedad mercantil Promotora y Operadora Autopistas Nacionales Equivent S.A. de C.V. (antes Equivent S.A de C.V.) por cada concesión otorgada; 8.- Me gustaría saber, si, ¿La sociedad mercantil Promotora y Operadora Autopistas Nacionales Equivent S.A. de C.V. (antes Equivent S.A de C.V.) cumplió con los términos y condiciones relativos a permisos, registros y/o autorizaciones necesarias para llevar a cabo la concesión encomendada?; 9.- ¿A cuánto asciende el monto correspondiente al "Pago Anual Fijo" que, como contraprestación por las concesiones otorgadas a la sociedad mercantil Promotora y Operadora Autopistas Nacionales Equivent S.A. de C.V. (antes Equivent S.A de C.V.) debe realizar en favor de la Tesorería del Estado?; 10.- De ser cierto el supuesto anterior, indique ¿Si la sociedad mercantil Promotora y Operadora Autopistas Nacionales Equivent S.A. de C.V. (antes Equivent S.A de C.V.) ha realizado pagos anuales fijos en favor de la Tesorería del Estado, por concepto de contraprestación por las concesiones de obra pública otorgadas en su favor y de igual forma clasifique cada una de las concesiones y el pago realizado?; 11.- ¿La sociedad mercantil Promotora y Operadora Autopistas Nacionales Equivent S.A. de C.V. (antes Equivent S.A de C.V.) ha incurrido en alguna situación que constituya o pueda constituir un incumplimiento de las obligaciones derivada de las concesiones otorgadas en su favor? Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000013 enviada por emma_uribe_g@hotmail.com a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 15 de febrero 2023 a las 16:34 horas, en la que solicita: 1.- ¿Cuántas y cuáles concesiones de obra pública se han otorgado a favor de la sociedad mercantil Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. en esta Entidad Federativa?; 2.- ¿La sociedad mercantil Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. participa directa o indirectamente en diversas concesiones de obra pública en el Estado?; 3.- ¿A la sociedad mercantil Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. se le tiene registrada como subcontratista en diversas concesiones de obra pública, si es así, menciones cuales son y proporciones los respectivos contratos de concesión?; 4.- De cada una de las concesiones que se le han otorgado a la sociedad mercantil Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. se solicitan los siguientes documentos: el título de concesión, convocatoria, anexos y contratos relacionados; 5.- De la manera más atenta solicitamos que se informe si la



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

concesionaria celebro contratos con subcontratistas y de ser así, ¿con quienes se celebraron dichos contratos?, de igual forma solicitamos que de ser cierto el supuesto mencionado se proporcionen dichos contratos, en el mismo sentido, si estos subcontratistas a su vez celebraron contratos con otras personas ya sean físicas o morales; 6.- En el mismo sentido se solicita que de cada concesión otorgada a la sociedad mercantil Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. se informe y proporcione las pólizas de fianza o garantías otorgadas con motivo de dichas concesiones; 7.- Se solicita de la manera más atenta se informe y proporcione copia de la totalidad de los pagos de la concedente a la sociedad mercantil Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. por cada concesión otorgada; 8.- Me gustaría saber, si, ¿La sociedad mercantil Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. cumplió con los términos y condiciones relativos a los permisos, registros y/o autorizaciones necesarias para llevar a cabo la concesión encomendada?; 9.- ¿A cuánto asciende el monto correspondiente al “Pago Anual Fijo” que, como contraprestación por las concesiones otorgadas a la sociedad mercantil Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. debe realizar en favor de la Tesorería del Estado?; 10.- De ser cierto el supuesto anterior, indique ¿Si la sociedad mercantil Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. ha realizado pagos anuales fijos en favor de la Tesorería del Estado, por concepto de contraprestación por las concesiones de obra pública otorgadas en su favor y de igual forma clasifique cada una de las concesiones y el pago realizado?; 11.- ¿La sociedad mercantil Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. ha incurrido en alguna situación que constituya o pueda constituir un incumplimiento de las obligaciones derivada de las concesiones otorgadas en su favor? Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000015 enviada por Luis Alberto Herrera Álvarez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 24 de febrero 2023 a las 18:35 horas, en la que solicita: Se me informe de 2013 al día de hoy lo siguiente por cada año, entregando la resolución en PDF editable o Word, y la información en Excel: Cuántos ataques cibernéticos ha recibido este Gobierno estatal, precisando por cada año:

a) Cantidad de ataques, b) Se desglose la cantidad anterior por cada Área o dependencia atacada. c) Del inciso a, se desglose: cuántos ataques causaron daños severos –y en qué consistieron-, cuántos daños medios –y en qué consistieron-, cuántos daños menores –y en qué consistieron- y cuántos no causaron daños. d) Del inciso a, se informe en cuántos ataques hubo robo de información –y qué tipo de información-. e) Del inciso a, se informe de qué países provinieron los ataques (cuántos por cada país) f) Del inciso a, se informe en cuántos casos se identificó a los autores de los ataques, y qué autores fueron (cuántos por cada autor). g) Del inciso a, se informe en cuántos casos se trató de ransomware, precisando por cada caso lo siguiente: i.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Fecha del ataque ii. Autor del ataque iii. País de origen del ataque iv. Área o centro atacado v. Qué tipo de datos o funciones de este sujeto obligado quedaron secuestrados en el ataque vi. Se informe si se tuvo que pagar por liberar los datos o funciones, y cuánto se pagó, y cuándo y a quién. vii. Si no se pagó, cómo se liberaron los datos o funciones secuestrados. h) Qué medidas se han tomado para protegerse de los ataques cibernéticos y cuánto se ha invertido en ello por cada año. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000016 enviada por Roberto Medina Polanco a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 24 de febrero 2023 a las 19:58 horas, en la que solicita: Necesito la siguiente información: - Número de viajes hechos por el gobernador(a) hacia el extranjero en giras de trabajo desde el inicio de su gestión hasta la fecha de esta solicitud de información. Especificar número de viajes por año. - Por cada uno de esos viajes en giras de trabajo, especificar la siguiente información: año, mes y días de la gira; país, motivo de la gira de trabajo, costo de los vuelos (si no fueron pagados con dinero público, especificarlo), viáticos gastados, costo del hospedaje, lugar donde se hospedó Resultados/acuerdos de la gira de trabajo. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Finalmente, en el punto tres de Asuntos Generales, se invita a todas las Unidades Administrativas a seguir con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a fin de lograr una cultura de transparencia, la protección de datos personales y rendición de cuentas de nuestro Estado.

ACUERDOS

PRIMERO: Se acuerda que las solicitudes con número de control 2912117232000003 a nombre de Dan Amaro, 2912117232000004 enviada por peridismoconrigor@gmail.com y 2912117232000006 a nombre de Malinale, en los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto.

Así mismo, las solicitudes con número de control: 291211723000005 remitida por Miroslava Martínez, 2912117232000007, 2912117232000008, 2912117232000009, 2912117232000010 y 2912117232000011, enviadas por Sergio Ojeda, 2912117232000012 y 2912117232000013 a nombre de emma_uribe_g@hotmail.com y 291211723000015 a nombre de Luis Alberto Herrera Álvarez, y 2912117232000016






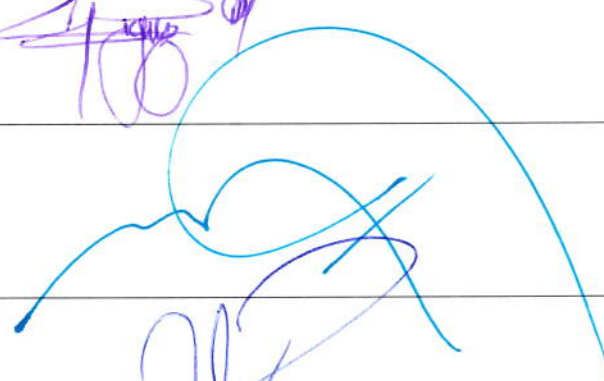



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

enviada por Roberto Medina Polanco se declaran no procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del viernes 24 de febrero de 2022, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.

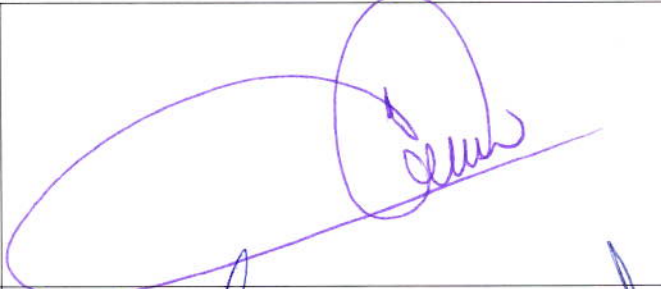
NOMBRE	FIRMA
Lic. Edna Oded Pérez García Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Presidenta del Comité de Transparencia.	
Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota Directora del Archivo Histórico y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.	
Lic. Yesenia Rodríguez Carmona Jefa de Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia	
C.P. Miriam Montiel Morales Directora de Recursos Humanos. Vocal	
Lic. Víctor Hugo Mena Hernández Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal	





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

<p>Lic. Alma Luz Villegas Pozas Directora de Desarrollo Organizacional. Vocal</p>	
<p>Lic. José Antonio Roldán Fuentes Director Administrativo Vocal</p>	